

“Las grandes plataformas son medios de comunicación y deben someterse al control democrático”, afirman expertas en UNIR

- **Cruz Sánchez de Lara, jurista y vicepresidenta de *El Español***: “Se convierte en enemigo público de la sociedad quien vulnera la libertad de expresión, prohibiéndola; pero también quien hace un mal uso de ella o se excede, con malicia, dolo, mala fe”.
- **María Peral, periodista**: “No hay libertad de expresión en atentar contra la democracia dirigiendo el voto de los ciudadanos”.

Logroño-Madrid, 13 de septiembre de 2021.-

“Las grandes plataformas son medios de comunicación y deben someterse al control democrático, a las mismas reglas y exigencias legales que los demás medios”. Esta es la principal conclusión en la que coincidieron hoy **Cruz Sánchez de Lara**, vicepresidenta de *El Español*, y **María Peral**, periodista especializada en información judicial, en una sesión del seminario ‘Libertad de expresión en la era digital’, celebrada en la **Universidad Internacional de La Rioja** (UNIR).

Las dos expertas alertaron del peligro que representa para la convivencia democrática la manipulación de los datos de los ciudadanos; e indicaron que “hace falta leyes para combatir contra la desinformación y las *fake news*”.

El ciclo de conferencias, organizado por el Consejo Social de UNIR en colaboración *Nueva Revista*, está dirigido por Sánchez de Lara, presidenta de Tribune for Human Rights (THRibune); directora para Europa de International Human Rights Legal (IHRLegal); socia titular de Sánchez de Lara Abogados y vicepresidenta de *El Español*.

Sánchez de Lara abrió la sesión, que estuvo moderada por **Juan Carlos Laviana**, director de *Nueva Revista*, citando a Noam Chomsky: “Si no creemos en la libertad de expresión de aquellos que despreciamos, no creemos en absoluto”. Pero advirtió del peligro que supone abusar de la misma, mediante la manipulación que suponen las *fake news* y la falta de

control de las grandes plataformas. Puso el ejemplo de un *bot* de Inteligencia Artificial de Microsoft que, en 2016, se convirtió en manos de los haters en nazi y homófobo; y del uso que el Ejército de Myanmar hizo de Facebook para justificar la matanza de civiles, presentándolos como enemigos del Estado.

"Las redes, el espacio virtual, el acceso ininterrumpido a la posibilidad de atacar la integridad ajena, a través de dispositivos electrónicos, y con total impunidad han superado con creces los Dos Minutos de odio -fomentados por un Estado totalitario- de la ficción de George Orwell", señaló. Y agregó que "los cambios de algoritmo, que invisibilizan contenidos rigurosos y de calidad, suponen una manipulación y nos convierten a los ciudadanos en esclavos hasta cierto punto del dictado de las plataformas".

No hay legislación suficiente

"Se convierte en enemigo público de la sociedad -apostilló Sánchez de Lara- quien vulnera la libertad de expresión, prohibiéndola; pero también quien hace un mal uso de ella o se excede, con malicia, dolo, mala fe". Y debe encontrarse con "el reproche y el castigo social". El problema es que "no hay legislación suficiente para combatir contra la desinformación y las *fake news*, y el camino de los ciudadanos para recurrir a los tribunales es largo y complicado".

Por su parte María Peral, adjunta al director de *El Español*, puso ejemplos de los graves peligros que puede entrañar la manipulación de las redes en la economía, en los procesos electorales o incluso en la vida de las personas -como el periodista disidente saudí Jamal Kashogui-. Y señaló que no hay libertad de expresión "en atentar contra la democracia dirigiendo el voto de los ciudadanos" o cuando se "ataca nuestro sistema de valores".

Explicó que en "la falta de control está el negocio de las grandes plataformas", a diferencia de los medios de comunicación sometidos "al control de la veracidad", y la actuación de los tribunales "que aplican el código penal cuando los periodistas lanzamos calumnias".

Coincidió con Cruz Sánchez de Lara en considerar "medios de comunicación" a las grandes plataformas, "en la medida en que seleccionan y jerarquizan los contenidos que difunden"; y, por lo tanto, deben tener reglas claras de control y someterse a límites. Indicó que sería preciso "comisiones de censura, pero formados por expertos independientes y dotados de herramientas".

"Las plataformas digitales y redes sociales invocan la autorregulación, pero me parece insuficiente. Han hecho méritos para que no podamos fiarnos".

El Plan de la Unión Europea contra la desinformación -indicó Peral- ha sido un primer paso, efectivo en los contenidos relacionados con la pandemia; "pero no basta".

Además de nuevas leyes para defender al ciudadano de la desinformación, la periodista considera que es necesaria una concienciación de los usuarios, comenzando por los menores y los jóvenes. Citó el caso de Finlandia y Suecia "donde en los colegios se enseña cómo detectar la desinformación, quienes están detrás y qué intereses tienen".

SOBRE UNIR

UNIR es una Universidad cien por cien en línea que ofrece una educación superior de calidad a través de las tecnologías más innovadoras, siempre con el estudiante en el centro de su actividad. Imparte 25 grados oficiales, más de 100 postgrados y 3 programas de doctorado que tienen como objetivo acercar una educación integral y personalizada a los más de 50.000 estudiantes que trabajan en sus aulas presenciales-virtuales desde más de 100 países, especialmente en España y Latinoamérica. Su método de enseñanza, adecuado a las demandas del mercado laboral, hace de UNIR una auténtica palanca social que rompe barreras y ayuda a que cada uno, esté donde esté, cumpla sus sueños universitarios y de progreso.

Para más información:

Departamento de Comunicación UNIR

comunicacion@unir.net www.unir.net

Paloma Gamarra (La Rioja)

941 210 211 ext. 1285

paloma.gamarra@unir.net

Sara Puerto

91 567 43 91 ext. 3236

sara.puerto@unir.net

Diego Caldentey

915 674 391 ext. 3090

diego.caldentey@unir.net

Bosco Martín (director)

91 567 43 91 ext. 3091

bosco.martin@unir.net